

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADJUDICAR EN CONCESIÓN DE USO ONEROSO
INMUEBLES FISCALES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES,
UBICADOS EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ

En las dependencias del Ministerio de Bienes Nacionales, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N° 720, comuna y ciudad de Santiago, con fecha 17 de marzo de 2023, siendo las 12:30 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases de Licitación para adjudicar en concesión onerosa inmuebles fiscales, autorizadas por Decreto Exento N° 498 del 20 de diciembre de 2022, modificadas por Decreto Exento N° 72 del 7 de marzo de 2023, ambos del Ministerio de Bienes Nacionales, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas recibidas por los inmuebles fiscales que se señalan en las bases de licitación referidas.

La Comisión de Recepción y Apertura de ofertas, designada por Decreto Exento N° 86 del 16 de marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, se encuentra conformada por Doña María Elisa Puig Lanas, Jefa de la División de Bienes Nacionales, quien la preside; doña María José Margarita Armisen Yáñez, Jefa de la División Jurídica, quien actúa como ministra de fe; doña Carolina Thomas Orrego, Abogada de la División Jurídica y don Francisco Javier Poblete Masquiaran, Abogado de la División de Bienes Nacionales, quien actúa como secretario de acta.

I. Síntesis de ofertas presentadas:

Nº	Inmueble fiscal	Comuna	Renta concesional mínima (UF)	Oferente	RUT	Renta Concesional Ofrecida (UF)	Capacidad Instalada del Proyecto (MW)	Velocidad de la Inversión (Nº de meses)	Garantía de seriedad de la oferta
1	“San Agustín Norte”	Alto Hospicio	677,46 UF	1) Cielpanel SpA	76.732.087-6	1.501 UF	7,5 MW	60 meses	Póliza de Seguro de Garantía N° 301202315 9655 emitida por AVLA Seguros de Crédito y Garantías S.A. por un monto de 1.354,92 UF
2	“Zapiga”	Huara	62,73 UF	1) FRV-X Chile II SpA	77.719.644-8	94,5	2,8 MW	72 meses	Boleta Bancaria de Garantía N° 0422951 emitida por Banco Santander por un

Ar. O.
Gth

									monto de 125,46 UF
				2) Cielpanel SpA	76.732.087-6	101 UF	2,5 MW	60 meses	Póliza de Seguro de Garantía N° 301202315 9656 emitida por AVLA Seguros de Crédito y Garantías S.A. por un monto de 125,46 UF.
3	"Salar del Llamara"	Pozo Almonte	10.723,30 UF	1) AES Chile Inversiones Renovables SpA	76.786.355-1	40.426,9 UF	615 MW	66 meses	Boleta Bancaria de Garantía N° 669390 emitida por Banco de Crédito e Inversiones por un monto de 21.446,6 UF.
4	"Lagunas Oriente"	Pozo Almonte	16.483,69 UF	1) AES Chile Inversiones Renovables SpA	76.786.355-1	48.791,8 UF	920 MW	68 meses	Boleta Bancaria de Garantía N° 669391 emitida por Banco de Crédito e Inversiones por un monto de 32.967,38 UF

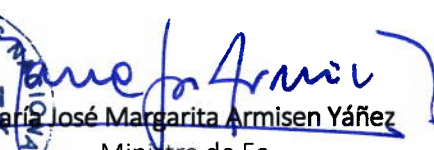
Ar. ©
AM

- II. Se deja expresa constancia que el proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases de Licitación para adjudicar en concesión onerosa inmuebles fiscales ubicados en la Región de Tarapacá, para el desarrollo de proyectos de energía renovables, autorizadas por Decreto Exento N° 498 del 20 de diciembre de 2022, modificadas por Decreto Exento N° 72 del 7 de marzo de 2023, ambos del Ministerio de Bienes Nacionales, habiéndose recibido las ofertas detalladas en el numeral I anterior.
- III. Los funcionarios públicos presentes declaran que no existe ningún grado de parentesco, consanguinidad o relación de dependencia con los oferentes.
- IV. Observaciones: Se incorpora en Anexo I, lista de asistentes al presente acto de recepción y apertura de ofertas.

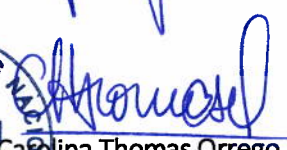
Siendo las 12:45 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción del presente documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo segundo.



María Elsa Puig Lanas
Presidenta de la Comisión de Recepción y Apertura
Jefa de la División de Bienes Nacionales



María José Margarita Armisen Yáñez
Ministra de Fe
Jefa de la División Jurídica



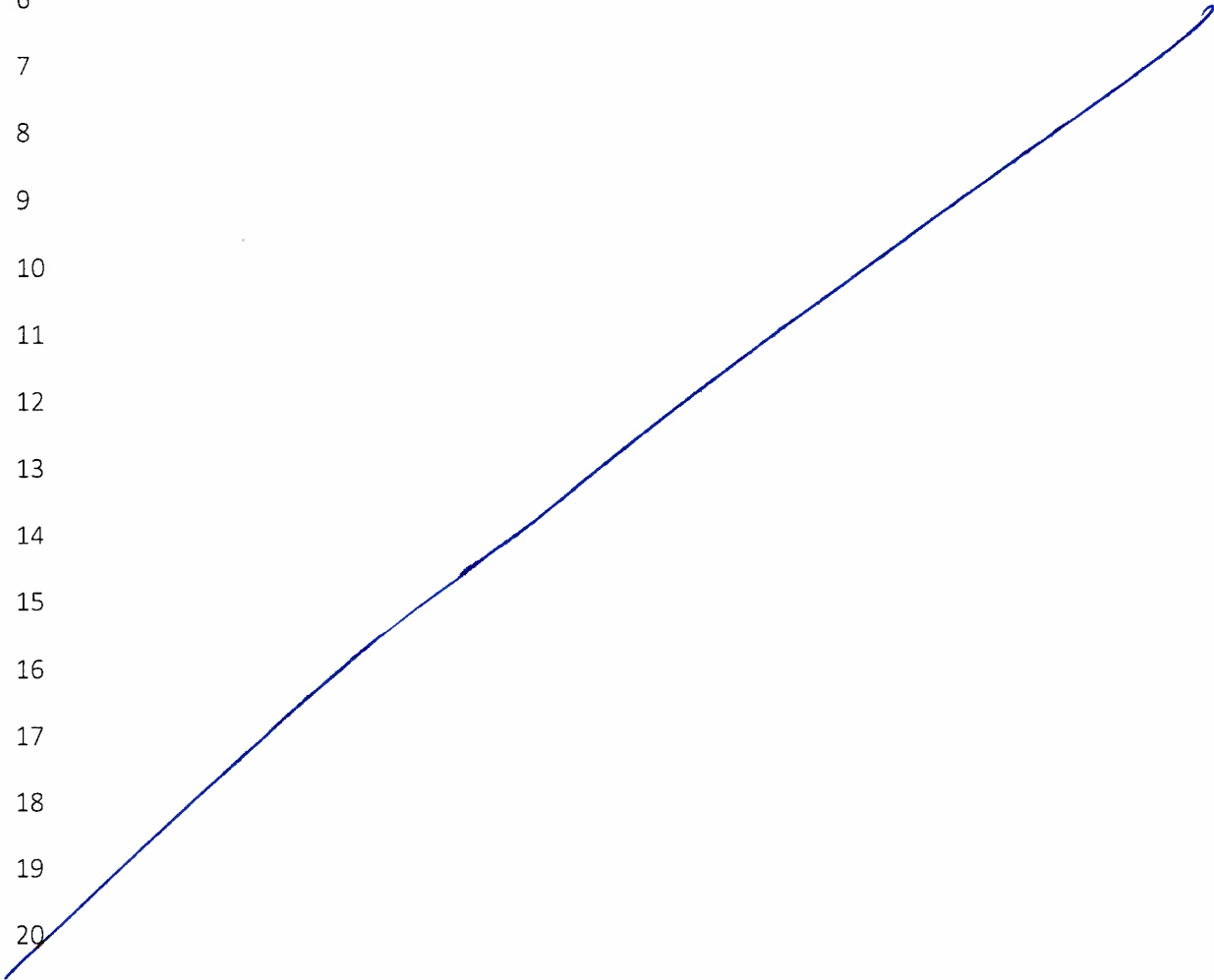
Carolina Thomas Orrego
Abogada de la División Jurídica



Francisco Javier Poblete Masquiaran
Secretario de Acta
Abogado de la División de Bienes Nacionales

- 1 Luis Fernando Lopez C. 16.943.110-8.
- 2 Francisco Javier Jauregui Olonzo N° 26.028.484-3
- 3 Rodrigo Añazco Saba 8845121-K
- 4 Patricia Toro Sepúlveda 15.335.224-0

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



Ar. 
